Intervención del señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera, en la sesión sobre la situación de la economía cafetera en la Comisión quinta del Senado. Septiembre 26 de 2018.

Quiero agradecer por citar este debate y poder estar aquí, escuchar puntos de vista diferentes y tener la oportunidad de discutir con ustedes este tema tan importante.

Quisiera dividir mi breve intervención en dos partes: una, sobre la coyuntura inmediata que aqueja al sector cafetero, y otra parte, sobre los temas más estructurales que los tres senadores que citaron y varios de los comentarios han tocado.

En el tema puramente coyuntural, tenemos una situación donde el índice compuesto de la Organización Internacional del Café sugiere que ya hemos pasado en varias oportunidades el precio de 1 dólar; si bien ese es el índice compuesto, estamos en unos niveles muy bajos, si mal no recuerdo, llevamos unos 50 meses continuos de caída en el precio y estamos en este momento en una situación absolutamente crítica.

Tuvimos en la reunión del Comité Nacional una larga discusión sobre la coyuntura específica que atraviesa el sector en este momento, la preocupación no podría ser mayor por parte del Gobierno y llegamos a unas conclusiones en materia de mediano plazo, de las cuales hablaré un poco más adelante, pero también sobre la coyuntura y dijimos: dentro de toda la estrechez fiscal en la que está el país, las dificultades enormes en las que están las finanzas públicas, veamos cómo hacemos para, atravesados determinados umbrales de costo, entre el Gobierno nacional, el contribuyente, por decirlo de alguna manera, a apoyar la actividad cafetera en el país, como ha sucedido en el pasado y cómo tiene que ser el caso cuando lleguen momentos críticos en el que estamos.

Dijimos: pongamos la discusión en términos concretos, ¿cuántos son los costos de producción? Y ¿cuánto es el precio de la carga en un momento dado? No existe ninguna duda de que la voluntad es poder desembolsar los recursos, ya se llegó a unos acuerdos, pero también quiero que entiendan un poco que hay unos estudios que difieren en términos de su estimación de costos. Hay un estudio que dice una cosa, hay un estudio que dice otra cosa, no hay tiempo para tanta filosofía, pero uno sí tiene que ser consciente de que por lo menos hay que hacerles un examen a esos estudios de costos y esa es la única razón por la cual esos desembolsos no se han producido y se van a producir, sino esta semana, la semana entrante. No es falta de voluntad, ni una tomadura de pelo, ni muchísimo menos, con la mayor claridad ye l mayor respeto hacia el sector. Eso es lo que pensaría de la coyuntura.

Sobre los temas de mediano y largo plazo, les confieso que aprendí más de lo que voy a ser capaz de decir en esos términos. Aquí ha habido unas propuestas de solución de mediano plazo y el hecho es que el mercado, en el mediano y largo plazo, ha estado creciendo la demanda, tenemos un sector cafetero que ha cambiado, en el número de sacos de café que

Oficina de Comunicaciones
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700

se están produciendo, sobrepasan los 14 millones, el número de hectáreas es más o menos estable, las exportaciones ya sobrepasan los 13 millones de sacos de café de 60 kilos; es decir, el sector ha ido evolucionando, es muy distinto, los cafetales se han renovado, la edad promedio ha ido bajando en el sector y los apoyos del Gobierno, de la mano de la Federación, como lo ha venido haciendo durante los últimos años, tienen que continuar, los recursos que se han destinado a estos programas no son triviales y así tiene que seguir.

Me parecen muy importantes algunas de las iniciativas que se han sugerido aquí, en el sentido de promover mayores niveles de consumo, el senador Corrales presentó un gráfico en el cual se mostraba cómo el consumo promedio en el mundo es del orden de los 8 kilos año/persona y nosotros en Colombia estábamos por debajo de dos y hay unas grandes diferencias en los países avanzados y lo que él decía es una nota que me produce optimismo a mediano plazo de optimismo, en el sentido que hay muchísimo espacio para que aumente el consumo y que a mediano plazo podamos ver una recuperación.

Ese mercado ha estado creciendo al 2% anual toda la vida, lo que sugieren las cifras es que podría estar creciendo bastante más del 2% anual y eso sería el impulso que se necesita.

En relación con algunas de las iniciativas de mediano plazo que sugerían las líneas de crédito especial existen. Hasta el mes de julio de este año, los desembolsos anualizados superaban los $1.5 billones, con unas tasas que son preferenciales, diferentes a las del mercado, y ese es un apoyo importante que tiene que continuar.

Sobre el Fondo de Estabilización de Precios, es una idea importante. El Fondo Nacional del Café se concibió inicialmente como un Fondo de Estabilización de Precios en el cual se ahorra un poco por la vía de la contribución y ese aporte que hace el cafetero alimenta un fondo para que ayude en las épocas de vacas flacas, se concibe de esa manera.

La idea de un Fondo de Estabilización de Precios se discutió también en el Comité Nacional y nos hicieron una presentación muy interesante de un proyecto de búsqueda de estabilización de los precios, pero yo sí quisiera subrayar algo, para que no hayas falsas expectativas, en el sentido de que un fondo de estabilización de precios no es un mecanismo para subirlos sino para estabilizarlos. Es importante, da posibilidades al cafetero de planear a dos años o a tres años vista sus flujos y poder racionalizar y tomar decisiones más acordes con las perspectivas no a un año sino a dos o tres y utilizar, proponían en el comité, los mercados de futuros, que son bastante desarrollados para transmitir esa estabilidad y sensación de tranquilidad al nivel del pequeño productor de una manera muy sencilla.

Yo creo que esa iniciativa tiene que salir adelante. El Gobierno la apoya decididamente y es muy importante de hacer. No quisiera que se entendiera que es un mecanismo para subir precios o para hacer retenciones de café con el fin de elevar el precio, somos muy chiquitos en el mercado internacional para poder lograr esos puntos.

En el tema del piso mínimo de protección social, también me parece muy importante ubicar esa discusión, que es sustancial, a toda la informalidad en el país; es decir, la realidad nuestra

no se refiere a la realidad pensional del 25% de la población que tiene ese privilegio, mi angustia es por el 75% que si no nos movemos no va a tener absolutamente ninguna posibilidad de acceder a unos flujos de recursos en su tercera edad.

Nuestro sistema pensional tiene muchos problemas, pero el más grave es el problema de cobertura y aquí ubico yo todas las propuestas en términos de los pisos mínimos de protección social dentro del contexto general de qué hacemos para dar más cobertura pensional en nuestro país, y a mí me parece que la idea de los beneficios económicos periódicos es una idea buena, es una idea según la cual si la persona no alcanza a ahorrar lo suficiente como para recibir una pensión igual al salario mínimo como lo manda nuestra Constitución por lo menos tenga un fondo de ahorro que tenga apoyo del Estado a lo largo de su constitución y que haya ahorrado la persona que vive en la informalidad y reciba ese beneficio económico periódico, con un componente estatal desde luego, pero que exista una alternativa para ese 75% que desafortunadamente no tiene puerta de entrada a la estabilidad que da un acceso pleno a la seguridad social.

En materia de Salud, por fortuna, ya es parte de nuestro ADN colombiano hablar de 100% de cobertura en salud. Nosotros somos muy distintos a otros países, en el sentido de que para nosotros la afiliación a la salud es casi un hecho cumplido.

Yo me acuerdo que Juan Luis Londoño decía: “mi sueño es que cuando nazca un bebé en Colombia, inmediatamente le podamos poner el sello de que está afiliado al sistema de salud y si no lo hemos logrado estamos a punto de lograrlo. Esa cobertura universal es algo que lo hace muy diferente del tema pensional y del tema de riesgos laborales.

Tiene que haber una manera de que esa población informal se pueda amparar en riesgos laborales y así ofrecer un paquete de piso mínimo de protección social no solo para la población de la zona cafetera sino del país en su conjunto.

Teniendo en cuenta la realidad de nuestro país, la informalidad en el país, tenemos que encontrar soluciones creativas y a mí me parece que el Programa de beneficios económicos en el caso pensional es algo en lo que tenemos que avanzar mucho más en el país.

Sobre el programa de consumo interno, no podría estar más de acuerdo. Yo recuerdo que en el presentante de Cundinamarca en el Comité Nacional lo ha dicho toda la vida, le parece que los programas que mencionaba usted senador de ICBF, de cómo los estudios muestran los beneficios (del consumo de café) en la salud (de los niños) él ha sido un promotor incansable, pero no hemos avanzado, y me parece a mí que es muy interesante su propuesta y podría combinarse con unas ideas que tienen allá en el comité algunos delegados.

El senador Robledo puso el punto sobre la i, aquí lo que hay es un problema de costos versus precios. Los precios internacionales han caído de una manera dramática; dice el senador, eso no los controlamos nosotros, esas son unas condiciones de mercado que son externas y por el lado de los costos es muy difícil de manejar.

Hablaba, por ejemplo, de los precios de los insumos, los precios de la tierra, los jornales… y la fotografía es muy clara, tenemos una situación en que los costos, en esta coyuntura, rebasan los precios y en este momento, en la pura coyuntura, la única solución es hacer algo del estilo de lo que se está haciendo en este momento.

Dice el senador que a él le parece que los 100 mil millones no van a alcanzar y, probablemente, si la situación no cambia, eso va a seguir siendo así y tiene toda la razón; el punto es que los recursos fiscales también son finitos, son un recurso escaso y podemos pasar de aliviar muy parcialmente durante muy poquito tiempo la situación en la zona cafetera y tener que sacrificar otros programas de gasto público y esa es una discusión fiscalmente más sustancial.

Por lo tanto, mientras pasamos este chaparrón de los precios en esta específica coyuntura y lanzamos este programa de los $100 mil millones, tenemos que ir trabajando paralelamente en temas más estructurales.

El senador Corrales y el senador Robledo hablaron con toda claridad del tema del narcotráfico, la influencia de las actividades agrícolas ilegales, los efectos que eso tiene sobre los incentivos, sobre la tasa de cambio, sobre otros aspectos, e invitan y yo estoy de acuerdo totalmente, a que se haga una discusión más amplia de los flujos de los dineros ilegales en la economía colombiana con el fin de que se dejen de producir esas externalidades tan negativas que tiene esa actividad no solo en el sector cafetero sino en otros niveles.

El senador Mejía habla de su coincidencia con el tema de la rentabilidad relativa del sector frente a otras actividades que hay en Colombia, los efectos nocivos que tiene el narcotráfico a nivel de algunas variables de enorme incidencia en el sector cafetero; habla de la necesidad de olvidarnos del tema de que es fácil sustituir el café por otros cultivos y que tenemos que encontrar la manera de resolver el problema específico del sector.

Dice el senador que no hay cambios sustanciales en la política; puede que no haya cambios sustanciales, pero la caficultura sí ha ido cambiando, ha ido evolucionando, se han ido rejuveneciendo los árboles, se ha ido renovando, no como una política de Gobierno sino una política más de Estado, donde varios gobiernos han confluido y los resultados son bastante claros, ahí en las respuestas están algunos datos específicos que me parecen muy importantes.

Por último, hablando de los temas puramente presupuestales que fueron tocados, tenemos unas dificultades indiscutibles a nivel del presupuesto, tenemos unas discusiones por delante en las plenarias donde se irán revelando todas las dificultades que tenemos, pero existe por parte del Gobierno toda la voluntad de progresar en un sentido constructivo y de que los temas fundamentales del sector agropecuario, que es lo que nos convoca, y del sector cafetero en particular, tengan una solución o, por lo menos, un principio de solución, esa es la voluntad del Gobierno.

Quiero terminar, presidente, agradeciéndole de nuevo a usted y a los senadores citantes la invitación y la oportunidad de haberlos escuchado.

Oficina de Comunicaciones
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700